

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

CORPOURABA
 Correspondencia despachada
 ASUNTO: CITACION SEGUN ACTO ADMINISTRATIVO
 NIT: 900.678.830-1
 FECHA: 02/01/2015-06:28 AM



CITACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 68 y ss de la Ley 1437 de 2001, se cita al **CONSORCIO VIAL RIO GUADUAS 2013** identificado con NIT 900.678.830-1, para realizar diligencia de Notificación Personal del Acto Administrativo N° 200-03-50-04-396-2014.

Le solicito presentarse personalmente en CORPOURABA dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el Acto Administrativo No. 200-03-50-04-396-2014. En caso de no surtirse la notificación personal en el término señalado, esta se hará por medio de Aviso y tendrá los mismos efectos legales, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

En el evento de no poder presentarse personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero, de acuerdo al artículo 71 de la citada norma, para que dentro del término señalado en el párrafo anterior, se notifique del acto administrativo. Para realizar dicha diligencia, favor dirigirse a la oficina de ESPACIO VITAL de CORPOURABA en el horario de lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y los viernes de 7:30 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., igualmente le informamos, que de acuerdo a la norma mencionada, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este trámite por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Autoridad o al correo jparra@corpouraba.gov.co o evelez@corpouraba.gov.co.

En caso de requerir información adicional, esta le será suministrada en la extensión 13 teléfono 8281022-23.

PAV

GABRIEL JAIME VALENCIA PRIETO
 Jefe Oficina Jurídica

Fecha de Publicación	Hora	Firma
Fecha de Retiro	Hora	Firma

Revisado por **Gabriel Jaime Valencia Prieto**
 Proyecto Erika Vélez Expediente: 200165126-173/14